

página: 1/12

fecha de impresión 18.02.2020 Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador del producto

· Nombre comercial: metanol

· Número del artículo: 1091

· Número CAS:

67-56-1

Número CE: 200-659-6

· Número de clasificación:

603-001-00-X

- · Número de registro 01-2119433307-44-XXXX
- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
- · Sector de uso

SU3 Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales

SU8 Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo)

SU9 Fabricación de productos químicos finos

SU10 Formulación [mezcla] de preparados y/o reenvasado (sin incluir aleaciones)

Categoría de procesos

PROC1 Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes.

PROC2 Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes.

PROC3 Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes.

PROC4 Producción de productos químicos en los que se puede producir la exposición.

PROC7 Pulverización industrial

PROC8a Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas

PROC8b Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas

PROC9 Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

PROC10 Aplicación mediante rodillo o brocha

PROC11 Pulverización no industrial

PROC13 Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido

PROC15 Uso como reactivo de laboratorio

PROC16 Uso de combustibles

PROC19 Actividades manuales en las que interviene el contacto manual

Categoría de emisiones al medio ambiente

ERC1 Fabricación de sustancias

ERC2 Formulación en mezcla

ERC4 Uso de auxiliares tecnológicos no reactivos en emplazamientos industriales (no forman parte de artículos)

ERC6a Uso de sustancias intermedias

ERC8a Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior)

ERC8b Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, interior)

ERC8d Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior)

ERC9b Amplio uso de fluidos funcionales (exterior)

· Utilización del producto / de la elaboración Laboratory chemical

(se continua en página 2)

fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

página: 2/12

Nombre comercial: metanol

(se continua en página 1)

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· Fabricante/distribuidor:

PANREAC QUIMICA S.L.U. Tel. (+34) 937 489 400 Fax. (+34) 937 489 401

C/Garraf 2

Polígono Pla de la Bruguera e-mail: product.safety@panreac.com

E-08211 Castellar del Vallès (Barcelona)

· Área de información: email: product.safety@panreac.com

· 1.4 Teléfono de emergencia:

Single telephone number for emergency calls: 112 (EU)

Tel.: (+34) 937 489 499

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Acute Tox. 3 H301 Tóxico en caso de ingestión.

Acute Tox. 3 H311 Tóxico en contacto con la piel.

Acute Tox. 3 H331 Tóxico en caso de inhalación.

STOT SE 1 H370 Provoca daños en los órganos.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro







GHS02 GHS06 GHS08

- · Palabra de advertencia Peligro
- Indicaciónes de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H301+H311+H331 Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Provoca daños en los órganos. H370

Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta).

P330 Enjuagarse la boca.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda

la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P361+P364 Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver

a usarlas.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/

nacional/internacional.

2.3 Otros peligros

· Resultados de la valoración PBT y mPmB

· PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

página: 3/12

Nombre comercial: metanol

(se continua en página 2)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.1 Caracterización química: Sustancias

Denominación Nº CAS

67-56-1 metanol

· Número(s) de identificación

Número CE: 200-659-6

· Número de clasificación: 603-001-00-X

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales:

Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

Antes de guitarse la protección respiratoria, guítese la ropa contaminada.

En caso de respiración irregular o apnea (paro respiratorio), hágase la respiración artificial.

· En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco u oxígeno; solicitar ayuda médica.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

En caso de parada respiratoria: Respiración asistida o por medios instrumentales, suministración de oxigeno en caso necesario. Llamar al médico.

· En caso de contacto con la piel:

Recurrir a un médico inmediatamente.

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

· En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con aqua corriente y consultar un médico.

· En caso de ingestión:

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Mentioning methanol ingestion.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio pueden liberarse:

Monóxido de carbono y dióxido de carbono

Formaldehido

Combustible.

Vapores más pesados que el aire.

Observar también ignición de retrocesco.

- · 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- Equipo especial de protección:

Colocarse la protección respiratoria.

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

Llevar puesto un traje de protección total.

Indicaciones adicionales

Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.

(se continua en página 4)

fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

página: 4/12

Nombre comercial: metanol

(se continua en página 3)

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

Precipitar los vapores emergentes con agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Mantener alejadas las fuentes de encendido.

Evitar el contacto con la sustancia.

No respire los vapores, aerosoles.

· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Diluir con mucha agua.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

Asegurar suficiente ventilación.

Aclarer después.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Mantener el depósito cerrado herméticamente.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Abrir y manejar el recipiente con cuidado.

Evitar la formación de aerosoles.

Asegurar una buena aireación del local, incluso a nivel del suelo (los vapores pesan más que el aire).

Prevención de incendios y explosiones:

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Proteger del calor.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

Tener preparados los aparatos respiratorios.

- · 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Almacenar en un lugar fresco.
- Normas en caso de un almacenamiento conjunto: Alejado de fuentes de ignición y de calor.
- Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Producto higroscópico.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

El recipiente solamente debe abrirse con un sistema de aspiración local.

Almacenar el recipiente en un lugar bien ventilado.

Almacenar sólo al aire libre o en locales protegidos contra explosiones.

Almacenar bajo llave o con acceso permitido solamente a profesionales o personal autorizado.

Acceso sólo autorizado a técnicos especializados.

- · Temperatura de almacenamiento recomendada: Temperatura ambiente
- · Clase de almacenamiento: 3

(se continua en página 5)

fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

página: 5/12

Nombre comercial: metanol

(se continua en página 4)

· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- · Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas: Sin datos adicionales, ver punto 7.
- · 8.1 Parámetros de control

· Componentes con v	valores límite admisible	s que deben contre	olarse en el puest	o de trabajo:

67-56-1 metanol

LEP Valor de larga duración: 266 mg/m³, 200 ppm vía dérmica, VLB, VLI

•	D	N	Ε	L

Oral	Acute - systemic effects, general population	8 mg/kg
	Long-term - systemic effects, general population	8 mg/kg
Dermal	Acute - systemic effects, worker	40 mg/kg
	Long-term - systemic effects, worker	40 mg/kg
	Acute - systemic effects, general population	8 mg/kg
	Long term - systemic effects, general population	8 mg/kg
Inhalatorio	Acute - local effects, worker	260 mg/m3
	Acute - systemic effects, worker	260 mg/m3
	Long-term - systemic effects, worker	260 mg/m3
	Long-term - local effects, worker	260 mg/m3
	Acute - systemic effects, general population	50 mg/m3
	Acute - local effects, general population	50 mg/m3
	Long-term - systemic effects, general population	50 mg/m3
	Long-term - local effects, general population	50 mg/m3

· PNEC

Aquatic compartment - freshwater	154 mg/L
Aquatic compartment - marine water	154 mg/L 15,4 mg/L
Aquatic compartment - water, intermittent releases	1.540 mg/L
Aquatic compartment - sediment in freshwater	570,4 mg/kg
Terrestrial compartment - soil	23,5 mg/kg
Sewage treatment plant	100 mg/L

· Componentes con valores límite biológicos:

67-56-1 metanol

VLB 15 mg/l

Muestra: orina

Momento de Muestero: Final de la jornada laboral

Indicador Biológico: Metanol

Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- · 8.2 Controles de la exposición
- · Equipo de protección individual:
- · Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Guardar la ropa protectora por separado.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

(se continua en página 6)

fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

página: 6/12

Nombre comercial: metanol

(se continua en página 5)

· Protección respiratoria:

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo. Aparato filtrador para uso breve:

Filtro AX

· Protección de manos:



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

· Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:

Caucho butílico

Espesor recomendada: ≥ 0.7 mm Valor de permeación: Nivel ≥ 480 min

Para protegerse contra salpicaduras son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:

Espesor recomendada: ≥ 0,7 mm

Caucho fluorado (Viton)

Valor de permeación: Nivel ≥ 120 min Protección de ojos: Protección facial

· Protección del cuerpo: Ropa protectora resistente a los disolventes

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre prop	iedades físicas v	guímicas básicas
------------------------------	-------------------	------------------

· Datos generales

· Aspecto:

Forma: Líquido Color: Incoloro

Olor: Similar al del alcoholUmbral olfativo: No determinado.

· valor pH: Neutro

· Cambio de estado

Punto de fusión/punto de congelación: -98 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de

ebullición: 64,7 °C

Punto de inflamación: 10 °C

· Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable.

· Temperatura de ignición: 455 °C

· Temperatura de descomposición: No determinado.

• Temperatura de auto-inflamación: No determinado.

(se continua en página 7)

ES

página: 7/12 fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

Nombre comercial: metanol

	(se continua en página 6
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo, puede formarse mezclas explosivas de vapor / aire.
Límites de explosión:	
Inferior:	5,5 Vol %
Superior:	44 Vol %
Presión de vapor a 20 °C:	128 hPa
Densidad a 20 °C:	0,792 g/cm³
Densidad relativa	No determinado.
Densidad de vapor	No determinado.
Tasa de evaporación:	No determinado.
Solubilidad en / miscibilidad con	
agua:	Completamente mezclable.
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:	-0,77211
Viscosidad:	
Dinámica a 20 °C:	0,597 mPas
Cinemática:	No determinado.
9.2 Otros datos	No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química
- · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

Al calentarse se descompone de manera notable con autoinflamación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con oxidantes.

Peligro de explosión.

En combinación con el aire pueden formarse mezclas de gases explosivas.

- 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.5 Materiales incompatibles:

Varios plastics

oxidante

- · 10.6 Productos de descomposición peligrosos: En caso de incendio: Véase capítulo 5.
- · Datos adicionales: higroscópico

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
- · Toxicidad aguda

Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

· Componente tipo valor especie

Oral	LD50	100 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	300 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50/4 h	3 mg/l (rat)

- Efecto estimulante primario:
- · Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 8)

fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

página: 8/12

Nombre comercial: metanol

(se continua en página 7)

· Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad por dosis repetidas

Inhalatorio NOAEL 1,06 mg/l (rat)

- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)
- · Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción

NOAEL 0,13 mg/kg bw/day (rat)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única Provoca daños en los órganos.
- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- · 12.1 Toxicidad
- · Toxicidad acuática:
- · Tipo de test Concentración efectiva Método Evaluación

EC50/48 h >10.000 mg/l (daphnia magna)

EC50/96 h 12.000 mg/l (Crustacea)

LC50/96 h 15.400 mg/l (fish)

- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.3 Potencial de bioacumulación -0,77 log Pow
- 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 2 (clasificación de listas): peligroso para el agua

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- · Recomendación:

Los productos químicos han de elíminarse siguiendo las normativas nacionales No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

- · Embalajes sin limpiar:
- Recomendación:

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.

ES

página: 9/12

fecha de impresión 18.02.2020 Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

Nombre comercial: metanol

(se continua en página 8)

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU

· ADR, IMDG, IATA UN1230

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

METANOL · IMDG, IATA **METHANOL**

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR



· Clase 3 (FT1) Líquidos inflamables

· Etiqueta 3+6.1

·IMDG



· Class 3 Líquidos inflamables

· Label 3/6.1

·IATA





· Class 3 Líquidos inflamables

· Label 3(6.1)

· 14.4 Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA Ш

· 14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminante marino: No

· 14.6 Precauciones particulares para los

usuarios Atención: Líquidos inflamables

· Número de identificación de peligro (Número

Kemler):

336 Número EMS: F-E,S-D

Stowage Category

Stowage Code SW2 Clear of living quarters.

· 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II

del Convenio MARPOL y el Código IBC No aplicable.

· Transporte/datos adicionales:

· Quantity limitations On passenger aircraft/rail: 1 L On cargo aircraft only: 60 L

· ADR

· Cantidades limitadas (LQ) 1L

Código: E2 Cantidades exceptuadas (EQ)

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500

ml

(se continua en página 10)

fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

página: 10/12

Nombre comercial: metanol

	(se continua en página 9
· Categoria de transporte · Código de restricción del túnel	2 D/E
· IMDG · Limited quantities (LQ) · Excepted quantities (EQ)	1L Code: E2 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 500 ml
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 1230 METANOL, 3 (6.1), II

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I Contiene la sustancia.
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 500 t
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 5.000 t
- · REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3, 40, 69
- · 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

· Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2

Acute Tox. 3: Toxicidad aguda - oral - Categoría 3

STOT SE 1: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 1

* Datos modificados en relación a la versión anterior

Anexo: Supuestos de exposición

· Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición

Formulación y envasado/reenvasado de sustancias y mezclas.

· Sector de utilización

SU3 Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales

SU8 Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo)

SU9 Fabricación de productos químicos finos

SU10 Formulación [mezcla] de preparados y/o reenvasado (sin incluir aleaciones)

(se continua en página 11)

fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

página: 11/12

Nombre comercial: metanol

(se continua en página 10)

· Categoría de procesos

PROC1 Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes.

PROC2 Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes.

PROC3 Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes.

PROC4 Producción de productos químicos en los que se puede producir la exposición.

PROC7 Pulverización industrial

PROC8a Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas

PROC8b Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas

PROC9 Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

PROC10 Aplicación mediante rodillo o brocha PROC11 Pulverización no industrial

PROC13 Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido

PROC15 Uso como reactivo de laboratorio

PROC16 Uso de combustibles

PROC19 Actividades manuales en las que interviene el contacto manual

· Categoría de liberación en el medioambiente

ERC1 Fabricación de sustancias

ERC2 Formulación en mezcla

ERC4 Uso de auxiliares tecnológicos no reactivos en emplazamientos industriales (no forman parte de artículos)

ERC6a Uso de sustancias intermedias

ERC8a Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior)

ERC8b Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, interior)

ERC8d Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior)

ERC9b Amplio uso de fluidos funcionales (exterior)

· Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.

- · Requisitos de utilización
- · Duración y periodicidad 5 días laborales/semana.
- Parámetros físicos
- · Estado físico Líquido
- · Concentración del material en la mezcla Sustancia pura.
- · Cantidades utilizadas por tiempo o actividad ≤ 1 toneladas al día.
- · Otros requisitos de utilización
- · Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental

No se requieren medidas especiales.

· Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados Evitar el contacto con la piel.

No inhalar los gases/vapores/aerosoles.

Adoptar medidas frente a las cargas electroestáticas.

Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.

Utilización en interiores.

Utilización en exteriores.

- · Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores No se requieren medidas especiales.
- · Otros requisitos de uso que afectan a la exposición por parte de los consumidores durante el uso del producto

No aplicable.

- Medidas de gestión de riesgos
- · Protección de los empleados
- Medidas de protección organizativas No se requieren medidas especiales.
- · Medidas de protección técnicas

Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.

Prever un sistema de aspiración adecuado en las máquinas elaboradoras.

(se continua en página 12)

fecha de impresión 18.02.2020

Revisión: 18.02.2020 Número de versión 13

página: 12/12

Nombre comercial: metanol

(se continua en página 11)

· Medidas de protección personales

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Evitar el contacto con la piel.

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Aparato filtrador para uso breve:

Filtro AX

Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

- Medidas para la protección del consumidor Garantizar una identificación adecuada.
- Medidas para la protección medioambiental
- · Agua No se requieren medidas especiales.
- · Medidas para la eliminación Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.
- · Procedimiento para la eliminación

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

- · Tipos de desechos Envases parcialmente vaciados y sucios.
- Pronósticos de exposición
- · Consumidor No es relevante para este supuesto de exposición.
- Indicaciones para usuarios intermedios No existen más datos relevantes disponibles.

EQ